



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Instructor en el Área 2021-Unidad de Apoyo de Farmacología Aplicada – Hosp.T.C.Allende

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Profesora Encargada de la Unidad de Apoyo de Farmacología Aplicada – Hosp.T.C.Allende Dra. Ana López, en la cual solicita se renueve la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María José LEDESMA, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- El V° B° de Secretaría Académica;
- El V° B° del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad-Referéndum del HCD

R E S U E L V E :

Art. 1°: Renovar la función de Instructor en el Área a la Sra. Méd. María José LEDESMA DNI: 30.722.550, para colaborar con las tareas docentes en la Unidad de Apoyo de Farmacología Aplicada del Hosp.T.C.Allende, para el período lectivo 2021.

Art. 2°: Dejar establecido que la función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte, de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3°: Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art. 4°: Registrar y comunicar.

